UNAH
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
INSTITUTO UNIVERSITARIO EN DEMOCRACIA,
PAZ Y SEGURIDAD -IUDPAS-

Boletín Especial sobre Homicidios Múltiples

Edición Especial No. 18, Abril de 2014 **Boletín Enero - Diciembre de 2013**

PRESENTACIÓN

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras y el Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS) a través del Observatorio de la Violencia, lanza el Boletín Especial No. 18 sobre Homicidios Múltiples en Honduras de enero a diciembre 2013, el cual tiene como fuente de información el monitoreo de medios de comunicación.

Se busca contribuir a una mejor comprensión de los problemas sociales relevantes del país analizando y articulando información para que las autoridades gubernamentales y la ciudadanía en general tengan datos precisos de violencia y criminalidad que permitan establecer las estrategias encaminadas a mejorar la seguridad en Honduras.

Se entenderá como homicidio múltiple (masacres): el acto de asesinar a tres o más personas de manera simultánea en el mismo contexto y lugar. En donde las víctimas por lo general se encuentran indefensas ante el ataque del que son objeto; ejecutado con un nivel de eficiencia, frialdad, crueldad y ensañamiento; entre los posibles móviles estan: venganza, intimidación, ajuste de cuentas o demostración de poder que se envía a terceros. Los autores materiales e intelectuales son desconocidos y muchas veces son cometidos por uno o varios individuos u organizaciones criminales que disponen del armamento y la logística necesaria que facilita el ataque. La modalidad más usada para cometer este tipo de homicidios es a través del sicariato (crimen por encargo), el cual es planificado con tal precisión que no permite el mínimo de fallas, es además recompensada, es decir que la vida tiene un precio y que otra persona puede definir el valor.

En la actualidad es un fenómeno muy frecuente donde se comercializa la muerte de seres humanos y este, podría comprender múltiples móviles, dado que el sicario/a comete el crimen por una paga independiente del motivo del autor intelectual. De acuerdo a los contextos en que se presentan muchos de los casos están relacionados con los ajustes de cuentas, peleas territoriales para la distribución, comercialización, tránsito de drogas y armas, en disputas por posesión o recuperación de tierras de uso agrícola, entre otros. Además de las implicaciones de afectación al derecho a la vida y por la crueldad con la que se comete; a los perpetradores no les importa la situación de la víctima y de sus familiares, en muchos casos los homicidios son perpetrados frente a estos, en sus casas, trabajos y en zonas de gran concentración vehicular o de personas.

Este tipo de homicidios se da en países que experimentan alarmante índices de violencia y criminalidad sin tener conflictos armados internos o estar en guerra, y son de gran impacto social, hace que la población se sienta amenazada, intimidada e insegura; ya que las autoridades a las que les corresponde investigar, capturar, juzgar no dan los debidos resultados. Sin contar con el dolor de miles de familiares que buscan la verdad y la justicia, y ven que las autoridades encargadas de brindar seguridad y justicia no dan pronta respuesta y su familiar se suma a uno más en lista de las miles de víctimas que cada año cobra la violencia.

Gráfica No. 1

Homicidios Múltiples en Número de Casos y Víctimas

Comparativo 2010 - 2013

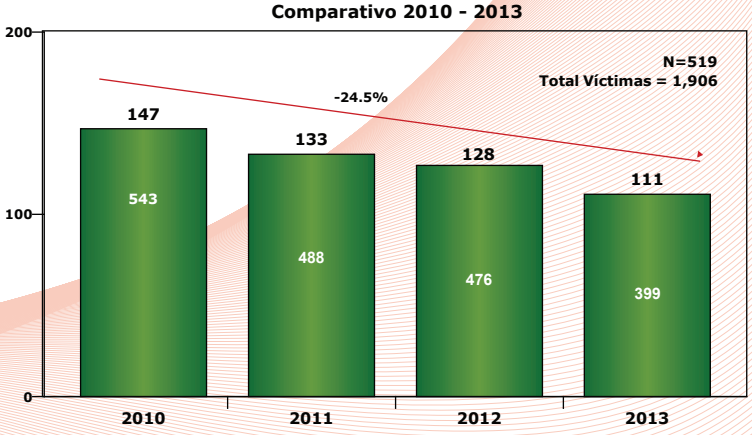

Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - Monitoreo de Prensa Escrita (El Heraldo, La Prensa, El Tiempo y La Tribuna) - UNAH - Honduras

El análisis de los homicidios múltiples ha tenido un comportamiento decreciente en los últimos cuatro años en un 24.5%, ya que en 2010 ocurrieron 147 homicidios múltiples con 543 víctimas y para el 2013 esta cifra bajó a 111 con 399 víctimas. Acumulando desde el 2010 al 2013 519 escenas con un total de 1,906 personas asesinadas de manera simultánea en el mismo contexto durante estos cuatro años. (Gráfica No. 1)

"La Constitución garantiza a los hondureños y extranjeros residentes en el país, el derecho a la inviolabilidad de la vida, a la seguridad individual, a la libertad, a la igualdad ante la ley y a la propiedad."
Art. 59, Constitución de la República de Honduras.

Gráfica No. 2

Homicidios Múltiples Según Número de Víctimas

Enero - Diciembre 2013

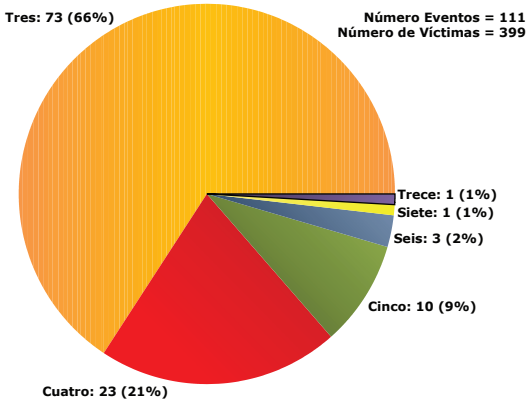

Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - Monitoreo de Prensa Escrita (El Heraldo, La Prensa, El Tiempo y La Tribuna) - UNAH - Honduras

De acuerdo al número de víctimas, se registraron 111 escenarios de homicidios múltiples, que dan como resultado 399 víctimas. en donde 73 escenas fueron víctimas 3 personas que representan el 66% de los casos (219 víctimas); le siguen 23 homicidios múltiples de 4 personas que representan el 21% (92 muertes), 10 escenas (9%) de 5 homicidios, 3 hechos (2.7%) de 6 víctimas y 2 escenarios provocaron la muerte de 7 y 13 personas simultáneamente. (Gráfica No. 02)

Gráfica No. 3

Homicidios Múltiples Según Mes

Enero - Diciembre 2013

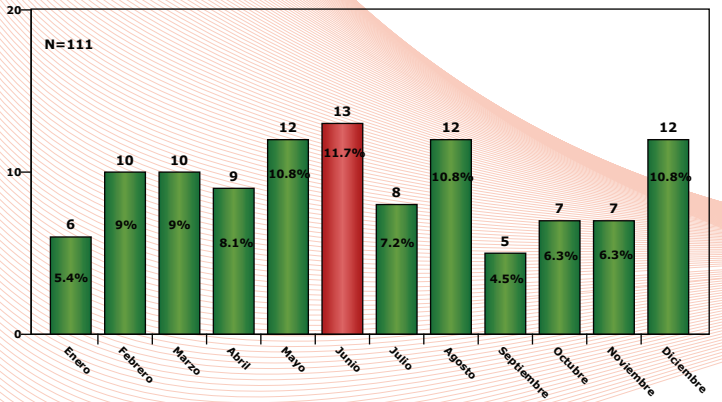

Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - Monitoreo de Prensa Escrita (El Heraldo, La Prensa, El Tiempo y La Tribuna) - UNAH - Honduras

Los meses donde se presentaron más homicidios múltiples son junio con 13 y los meses de mayo, agosto y diciembre con 12 escenas respectivamente. Los meses de menor incidencia de homicidios múltiples fueron septiembre y enero con 5 y 6 eventos. En un promedio de 9 homicidios múltiples mensuales. (Gráfica No. 3)

Gráfica No. 4

Homicidios Múltiples Según Día de Ocurrencia

Enero - Diciembre 2013

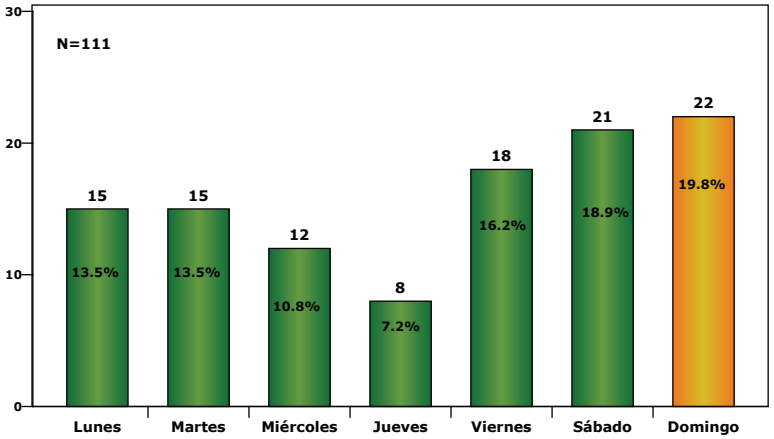

Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - Monitoreo de Prensa Escrita (El Heraldo, La Prensa, El Tiempo y La Tribuna) - UNAH - Honduras

El domingo, es el día de mayor incidencia de homicidios múltiples con el 19.8% de los casos (22), seguido del sábado con el 18.9% (21) y el viernes con el 16.2% (18). En suma estos tres días absorben el 55% de las escenas donde tres o más personas de manera simultánea pierden la vida, el fin de semana es donde mayor riesgo se corre de ser víctima. (Gráfica No. 04)

Gráfica No. 5

Homicidios Múltiples Según Hora de Ocurrencia

Enero - Diciembre 2013

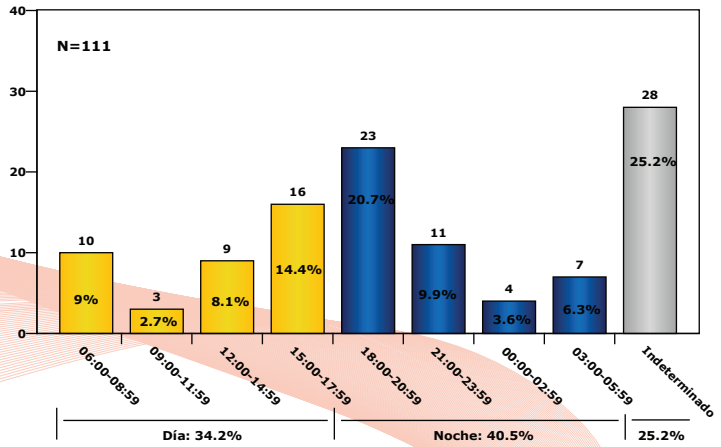

Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - Monitoreo de Prensa Escrita (El Heraldo, La Prensa, El Tiempo y La Tribuna) - UNAH - Honduras

De acuerdo a la hora de ocurrencia, el 40.5 % de las muertes (45), ocurren durante la noche entre las 18:00 a 5:59 horas; mientras el 34.2% (38) ocurren en el día entre 6:00 a 17:59 y en el 25.2% (28 se desconoce la hora del hecho. La mayor cantidad de los homicidios múltiples se presentaron entre las 18:00 y 20:00 horas con 23 eventos, es decir el 20.7% del total reportado. (Gráfica No. 5)

"La persona humana es el fin supremo de la sociedad y del Estado.
Todos tienen la obligación de respetarla y protegerla. La dignidad del ser humano es inviolable"
Art. 61, Constitución de la República de Honduras.

Gráfica No. 6

Homicidios Múltiples Según Tipo de Lugar

Enero - Diciembre 2013

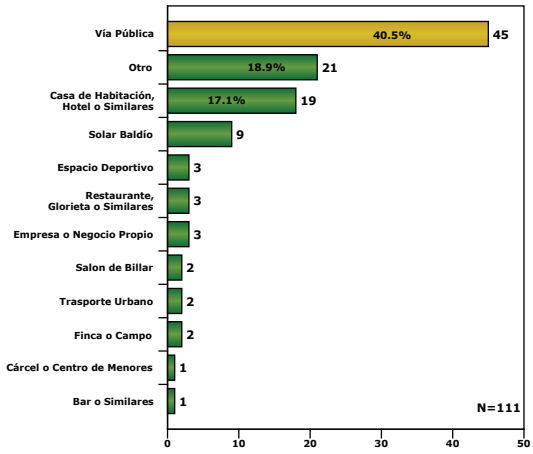

Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - Monitoreo de Prensa Escrita (El Heraldo, La Prensa, El Tiempo y La Tribuna) - UNAH - Honduras

El 40.5% de los homicidios múltiples ocurrieron en la vía pública, en zonas de gran concentración vehicular y son cometidos por uno o varios individuos que disponen de armas y logística necesaria que facilita el ataque. Le sigue otros lugares con el 18.9% (21) y los perpetrados en sus casas absorben el 17.1% . (Gráfica No. 6)

Gráfica No. 7

Homicidios Múltiples Según Grupos de Edad y Sexo

Enero - Diciembre 2013

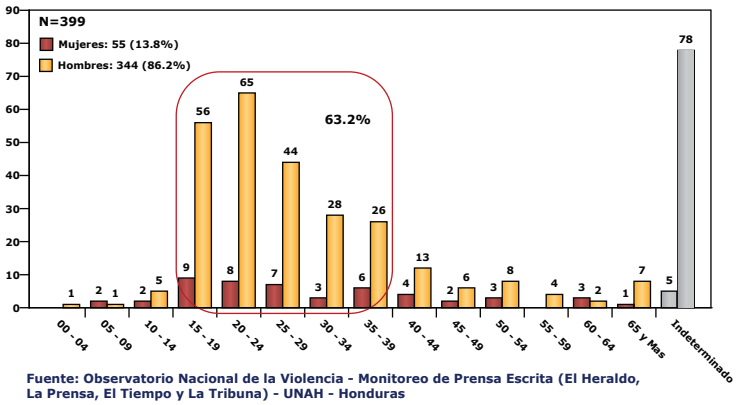

Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - Monitoreo de Prensa Escrita (El Heraldo, La Prensa, El Tiempo y La Tribuna) - UNAH - Honduras

Los 111 homicidios múltiples afectaron con mayor frecuencia a los hombres con 344 víctimas (86.2%) y en las mujeres se presentaron 55 muertes (13.8%). De acuerdo a la edad y el sexo de la víctima se observa entre los 15 y 39 años una frecuencia de 252 víctimas (63.2%); el grupo de edad más afectado en los hombres es entre los 20 y 24 años y en las mujeres entre 15 y 19 años, en el caso de niñas, niños y jóvenes se reportaron 76 víctimas que representan 19% del total. (Gráfica No. 7)

Gráfica No. 8

Homicidios Múltiples Según Zona del Hecho

Enero - Diciembre 2013

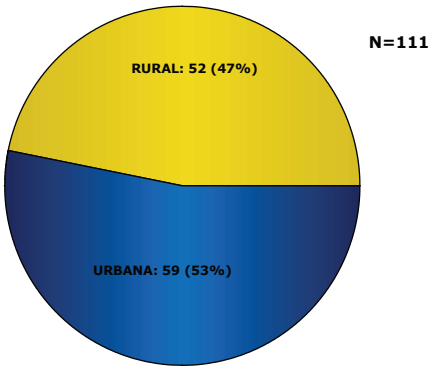

Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - Monitoreo de Prensa Escrita (El Heraldo, La Prensa, El Tiempo y La Tribuna) - UNAH - Honduras

La distribución de homicidios múltiples según área geográfica presenta similitud en la ocurrencia con 53% de los casos en el área urbana y en el área rural 47% , la mayor frecuencia se presentó en zonas urbanas con 59 casos mientras que en zonas rurales se registraron 52 escenarios, lo que se traduce en una diferencia de 6% entre ambas zonas. (Gráfica No. 8)

Mapa No. 1

Homicidios Múltiples Según Departamento del Hecho

Enero - Diciembre 2013

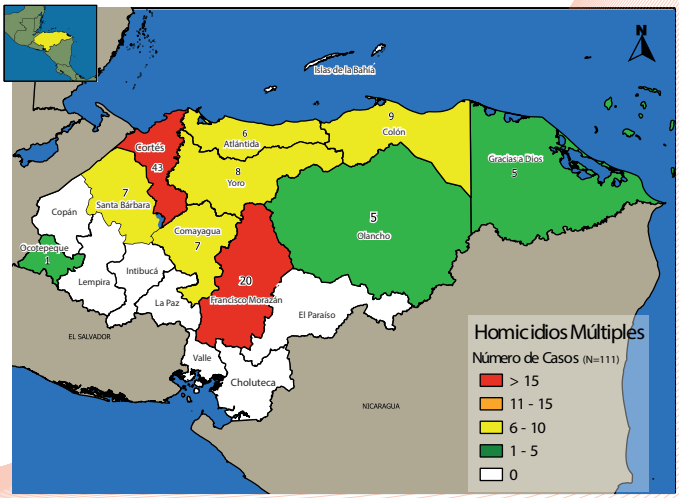

Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - Monitoreo de Prensa Escrita (El Heraldo, La Prensa, El Tiempo y La Tribuna) - UNAH - Honduras

Fuente Cartográfica: SINIT - SEPLAN/Cartográfia UNAH

La georeferenciación de los homicidios Múltiples en Honduras, refleja que se presentaron 111 eventos en 10 departamentos de los cuales: Cortés (43) y Francisco Morazán (20) suman 63 eventos que representan 56.8% del total y en donde perdieron la vida 220 personas, seguidos por 5 departamentos que presentaron entre 6 y 9 eventos: Colón (9), Yoro (8), Comayagua (7), Santa Bárbara (7) y Atlántida (6), en donde perdieron la vida 129 personas. En 3 departamentos se presentaron entre 1 y 5 escenas: Olancho (5), Gracias a Dios (5) y Ocotepeque (1) con un total de 50 víctimas. (Mapa No.1)

"El derecho a la vida es inherente a la persona humana. Este derecho estará protegido por la ley. Nadie podrá ser privado de la vida arbitrariamente".
Art. 6.1 Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos

TABLA 1
HOMICIDIOS MÚLTIPLES SEGÚN MUNICIPIOS
ENERO - DICIEMBRE 2013

DEPARTAMENTO	EVENTOS	VÍCTIMAS	DEPARTAMENTO	EVENTOS	VÍCTIMAS
CORTÉS	43	150	COMAYAGUA	7	26
			ESQUÍAS	3	12
SAN PEDRO SULA	37	132	SIGUATEPEQUE	2	8
SAN MANUEL	2	6	AJUTERIQUE	1	3
VILLANUEVA	1	3	MINAS DE ORO	1	3
SANTA CRUZ DE YOJOA	1	3	SANTA BÁRBARA	7	25
LA LIMA	1	3	QUIMISTÁN	2	7
POTRERILLOS	1	3	SANTA BÁRBARA	2	7
FRANCISCO MORAZÁN	20	70	MACUELIZO	2	7
			CONCEPCIÓN DEL NORTE	1	4
DISTRITO CENTRAL	19	67	ATLÁNTIDA	6	24
GUAIMACA	1	3	TELA	3	12
COLÓN	9	29	LA CEIBA	1	6
			ARIZONA	1	3
TOCOA	6	20	EL PORVENIR	1	3
SONAGUERA	2	6	OLANCHO	5	18
SANTA ROSA DE AGUÁN	1	3	JUTICALPA	3	11
YORO	8	25	MANTO	1	4
			GUALACO	1	3
VICTORIA	2	7	GRACIAS A DIOS	5	29
SANTA RITA	2	6	BRUS LAGUNA	2	17
YORO	1	3	VILLEDA MORALES	2	7
OLANCHITO	1	3	JUAN FRANCISCO BULNES	1	5
EL PROGRESO	1	3	OCOTEPEQUE	1	3
SULACO	1	3	LA LABOR	1	3
			Total general	111	399

Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - Monitoreo de Prensa Escrita (El Heraldo, La Prensa, El Tiempo y La Tribuna) - UNAH - Honduras

La georeferenciación de los homicidios múltiples de acuerdo al municipio, evidencia que 36 de los 298 los que presentaron eventos y en donde San Pedro Sula reporta 37 homicidios múltiples, el Distrito Central con 19 escenas, Tocoa con 6 eventos; asimismo Esquías, Tela y Juticalpa con 3 homicidios múltiples, respectivamente. En cambio Brus Laguna presentó dos escenas, en donde perdieron la vida 17 personas.

Los departamentos donde más ocurren son Cortés, con 43 casos, Francisco Morazán con 20, Colón con 9 homicidios múltiples, en suma en estos tres departamentos se presentó el 64.9% de los eventos con un total de 249 víctimas. Finalmente se observa que en 8 departamentos del país (Copán, Lempira, Intibuca, La Paz, Valle, Islas de la Bahía, Choluteca y El Paraíso) no se presentaron homicidios múltiples. (Tabla No. 1)

Homicidios Múltiples del Año 2014

Gráfica No. 9
Homicidios Múltiples Según Número de Víctimas
Enero - Marzo 2014

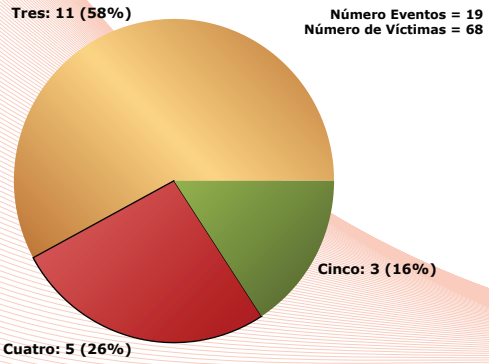

Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - Monitoreo de Prensa Escrita (El Heraldo, La Prensa, El Tiempo y La Tribuna) - UNAH - Honduras

De enero a marzo del 2014, se registraron 19 escenarios de homicidios múltiples a nivel nacional con un total de 68 muertes, según el número de víctimas por evento, ocurrieron 3 casos (16%) de 5 víctimas, con un total de 15 muertes; mientras que en 5 escenarios (26%) de 4 víctimas suman un total de 20 homicidios; en 11 escenas de 3 víctimas resultaron 33 muertos que determina el 58% de la muerte violenta en la categoría de homicidios múltiples. (Gráfica No. 9)

CITAS

"La Constitución garantiza a los hondureños y extranjeros residentes en el país, el derecho a la inviolabilidad de la vida, a la seguridad individual, a la libertad, a la igualdad ante la ley y a la propiedad." **Constitución de la República de Honduras (Art. 59).**

"La persona humana es el fin supremo de la sociedad y del Estado. Todos tienen la obligación de respetarla y protegerla. La dignidad del ser humano es inviolable" **Constitución de la República de Honduras (Art. 61).**

"Se entenderá por el término "tortura" todo acto por el cual se inflija intencionadamente a una persona dolores o sufrimientos graves, ya sean físicos o mentales, con el fin de obtener de ella o de un tercero información o una confesión, de castigarla por un acto que haya cometido, o se sospeche que ha cometido, o de intimidar o coaccionar a esa persona o a otras, o por cualquier razón basada en cualquier tipo de discriminación, cuando dichos dolores o sufrimientos sean infligidos por un funcionario público u otra persona en el ejercicio de funciones públicas, a instigación suya, o con su consentimiento o aquiescencia." **Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes (Art. 1).**

Observatorio de la Violencia, Ciudad Universitaria,
Tegucigalpa, Honduras C.A., Teléfono: (504)2292-1496, Correo Electrónico: **info@iudpas.org**
Página Web: www.iudpas.org